

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... Ptas. 1 2
Fuera, trimestre..... 4
Extranjero, semestre..... 15
Número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentsimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24"

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Se necesita un molinero de larga práctica en el manejo de piedras, y buenos antecedentes y referencias.

Es preferible que sea soltero.

Dirigirse á D. José Luque, en Langre, de esta provincia.

Conferencia telegráfica

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19 (16:15)

Asuntos tratados

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Canalejas hizo, en su discurso, algunas ligeras alusiones al viaje del Monarca á Melilla, haciendo constar la grata impresión que dicho viaje ha causado en todas partes, impresión que ha sido reflejada en la prensa extranjera que ratifica nuestro Embajador en París Sr. Pérez Caballero.

Se ocupó después el Presidente del viaje á Madrid del Sr. Pérez Caballero, el que llegaría á esta Corte el lunes ó martes próximo.

Enteró también al Rey de las impresiones cambiadas en el último Consejo de ministros sobre las necesidades que se sienten en la Plaza de Melilla.

Alludió á la fecha en que se reunirán las Cortes lo que será materia de discusión en otro Consejo.

Habló del viaje del Rey á Alicante, que tendrá lugar el día 10 de Febrero visitando en dicho puerto la escuadra española.

Enumeró las dificultades que existen para que D. Alfonso visite en Vigo la escuadra inglesa, pues en esa fecha llegará á Madrid el Archiduque de Austria.

Hizo referencia á un telegrama del Gobernador civil de Barcelona quien manifiesta su preocupación por el mal cariz que presentan las huelgas allí declaradas, reclamando el envío de más fuerzas de la guardia civil.

Parece ser no se accederá á esta petición, pues hay carencia de fuerzas.

Habló por último de haberse declarado la huelga en Puertollanco unos 1.000 obreros, en cuya solución trabaja activamente el Gobernador de Ciudad Real.

Preparando las elecciones

Desde hace unos días se nota en Madrid la presencia de muchos coches que vienen á la Corte á preparar el tinglado electoral con motivo de las próximas elecciones á diputados provinciales.

Negativa

El Sr. Canalejas ha negado rotundamente que sea la suya la autobiografía publicada por un periódico de Madrid y que está tomada de un diario austriaco.

Ministro de viaje

Mañana saldrá para Barcelona el ministro de Gracia y Justicia, regresando á Madrid antes del martes para asistir al Consejo de ministros.

Antes de dicho Consejo, se reunirán frecuentemente los ministros para tratar de la reunión de Cortes y de las exacciones locales.

Una conferencia

El Sr. Alvarado, como Presidente de la Comisión de exacciones locales, ha conferenciado hoy con el Sr. Cobian con objeto de resolver algunas dudas.

La cuestión Puente

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha nombrado al General Matilla, Juez instructor en el asunto Puente.

A sus destinos

En breve se publicará una R. O. de Gobernación dando por terminados los plazos posesorios y licencias que disfrutaban los funcionarios de aquel Ministerio, pues los Gobernadores se

quejan de la falta de personal que les es necesario para preparar las elecciones de Diputados provinciales.

Entierro del Sr. Catalina

A las diez y media de esta mañana han sido conducidos á la Sacramental de San Justo los restos mortales del Secretario de la Real Academia de la Historia y sabio arqueólogo don Juan Catalina Garcia.

El acto ha constituido una solemne manifestación de duelo, siendo éste presidido por el ilustre presidente de dicha Academia y figurando en el fúnebre cortejo infinidad de personajes de la Literatura la Ciencia y la Política.

Palacio-Valdés.

INTERESES LOCALES

Voto de calidad

En la sesión del Ayuntamiento, anoche celebrada, y de la que publicamos el acostumbrado extracto en otro lugar, se leyó una solicitud, instancia ó como quiera llamarse, que no estaba autorizada por firma alguna y por lo tanto debió ser desechada, porque sentado este precedente, cualquier mortal se fabrica un sello pesetero de cauchout en que se lea con mejor ó peor ortografía: «Sociedad de resistencia, contra la libre intrusión de la patata, Cuartel del Alcázar, Avila;» y le planta al final de cuantas peticiones se le ocurran, y ya tiene á nuestros munícipes en jaque, discurso tras discurso, hasta que á cualquier Arangüena se le ocurra cortar la discusión con uno de esos argumentos ad hominem, que destrozan los meditados planes de toda sociedad por patatera que sea y pulveriza los elocuentes de cualquier aspirante á la Diputación provincial.

Pero en fin, es el caso que se dió lectura á la instancia, en que se pide inmediata construcción del edificio que ha de ser destinado á Oficinas de Hacienda, pronta realización del matrecho y ya más que asendereado proyecto Aguinaga, urgente replanteo del pesobado ferrocarril de Avila á Salamanca, expropiaciones seguidas de edificios que estorban, carreteras adoquinado, asfalto, gran vía, ciudad nueva, Jauja, etc. etc..

Después de su lectura, el Alcalde Sr. Paz, dá cuenta de sus gestiones en todo cuanto dice relación con esas pequeñas pretensiones de la sociedad que no tiene qui n suscriba y rubrique y hasta suprime el «Dios guardede» etc., etc., por el «viva Ud. muchos años»; el teniente D. Anselmo Ismael Pérez, aplaude la medida de la anónima sociedad peticionaria; hablan unos y otros y se llega por fin á un acuerdo.

El Gobierno tiene arbitradas tres millones, trescientas mil pesetas, para dar trabajo á los obreros en las diversas regiones de España, pues á dirigirse al Gobierno á ver si la Sociedad anónima «Ayuntamiento de Avila» alcanza algunos de esas pesetas,—que al decir de los que andan en el guisado canalejista se las llevará hidráulicamente Gasset,—y está solucionado el conflicto.

Pero héte aquí, que al Sr. de la Magdalena se le ocurre decir, que una solicitud en estos circunstancias, la envía al Gobierno cualquier Sociedad tan anónima como el Ayuntamiento; que el caso requiere todo un tratado de medicina de urgencia compendiada y que por lo tanto, la de

manda se hiciera telegráficamente, y entonces con oportunidad, con sínóresis, sin eufemismos, ni paños calientes, habla el Sr. Arangüena y dice con tanta verdad como valentía: «Voto en contra, yo entiendo que nada debe pedirse al Gobierno porque nada conseguiremos; el Gobierno tiene más que bien probado que le importan una futesa todas las cosas de Avila; ni instancia, ni solicitud, ni telegramas.»

¡Bien por el Sr. D. Alfonso Arangüena! vaya para él nuestro sincero aplauso; alguna vez habíamos de sentir con los liberales. Porque recordarán nuestros lectores que el Sr. don Alfonso, fué al Ayuntamiento con carácter liberal, á los que por la visto ha llegado á conocer á fondo, y ya anoche desenmascaró.

Ya lo sabe esa anónima sociedad, y el pueblo de Avila, el voto es de calidad; á confesión de parte...

Nada tenemos que esperar del Gobierno. Le sobra razón al Sr. Arangüena. Si cuando la etapa conserva dora, en que durante tres años tuvimos en las alturas á nuestros diputados, nada conseguimos, y á las solicitudes y cartas y telegramas se co testaba con telegramas y cartas y alguna que otra visita, ¿qué se puede esperar del actual Gobierno, en el que no tenemos tutor ni curador, pues de todos es conocido el plácido deslizarse de la vida de campo del único diputado liberal que nos gastamos?

Nada, que estuvo oportunísimo Arangüena y nos quedamos con ganas de aplaudirle anoche.

Su voto fué de calidad.

MADRID

Ganapanes...

Figuraos á cuarenta, cien, doscientos individuos los que fueren, que se asocian para un fin común, con un programa, con unos propósitos definidos, con la resolución de llevarlos adelante, y que en un momento dado, en público y solemnemente otorgan su voto á esos compromisos.

Figuraos que poco después esos mismos cuarenta, cien, doscientos individuos rectifican y contradicen su acuerdo anterior, que dicen blanco de lo que dijeron negro, ó azul de lo que dijeron rosa.

Imaginad que más adelante se votan de nuevo y vuelven la espalda á lo blanco y á lo azul, y tornan á dar la cara á lo negro y á lo rosa.

Suponed que transcurridas unas semanas ó unos meses, los mismos señores hacen caso omiso de lo blanco y de lo azul, de lo negro y de lo rosa y que con todo entusiasmo y ardimiento se declaran servidores de lo lila. ¿Qué diríais de ellos? Diríais sencillamente, que esos cuarenta, cien, doscientos individuos era una colección de vividores, unos sanhopanzas, unos ganapanes, sin criterio, sin plan, sin creencias, sin otra aspiración que la de ocupar un puesto cerca del árbol que da mejor sombra, ó la de recibir las caricias de los rayos del sol que más calienta.

Pues todo eso que podéis haber imaginado y supuesto ha tenido y tiene realidad absoluta y completa en la política española. Dentro y fuera del parlamento hemos visto y oído al señor Canalejas decir y hacer lo contrario que Moret, y hacer y decir luego lo mismo que Moret, y en un caso y en otro asentir la mayoría, con movimiento de cabeza ó con golpes de

alabarda, la hemos visto y oído contra el Trust y rindiéndose luego al Trust; contra las crisis extraparlamentaria y esperando para hacer una á que se cerrase el parlamento; contra los gabinetes que están en el Gobierno y huyen de las Cortes y le vemos inclinado á no hacer caso de las Cortes para seguir en el Gobierno...

Y bien: á eso se llama listoza, habilidad, sentido político... En el orden privado haríamos poco ó ningún aprecio de las personas que lo sacrificasen todo á sus propias conveniencias. El que desentendiéndose de consideraciones de amistad, de compromisos solemnes, de declaraciones reiteradas, de manifestaciones públicas, solo por medrar, hiciera lo que hacen estos políticos, no encontraría ó no debería encontrar quien con él cruzase el saludo, por informal, por egoísta, por insincero ó por botata-rate.

En la política al uso no sucede eso. Para tener amigos y siervos basta la posesión del poder y para perderlos el ostracismo. El disolvente por excelencia de estos partidos es la oposición; el mejor de los aglutinantes el presupuesto. «Venga mi parte de rancho, dice, que lo demás nos será añadido. Busquemos la sustancia» y no hagamos caso de los accidentes.

Miguel Peñafior.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18

Presidida por el Sr. Paz y con asistencia de los señores Pérez, Magdalena, Cenalmor, Oteo, Hernández, Ortega, Mulero, Gonzalez, Santo Domingo, Muñoz, Guerras, Viguri, Yañez y Arangüena, se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

ACUERDOS

Remitir á la Comisión del ramo, con el fin de que designe el sitio donde haya de ser trasladado el urinario que existe colocado en la casa número uno de la plaza de Castelar, la comunicación del señor Gobernador civil en que interesa dicha traslación.

— Pasar á informe de la Comisión correspondiente la cuenta de presupuesto del año 1910.

— Solicitar del señor Gobernador civil la excepción de subasta de los gastos que produzcan los trabajos que se están llevando á cabo para la limpieza de nieve.

— Aprobar las cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

— Fué aprobada la lista de las familias que han de recibir el servicio benéfico sanitario gratuito durante el corriente año.

— También fué aprobado el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno nombrando escribientes temporeros de Secretaría á D. Faustino Garcia Herrero y D. Antonio Rodríguez Fuentes.

— Desestimar la pretensión formulada por diferentes empleados del ferrocarril pidiendo beneficio para la introducción de especies que consumen sus familias, y

Por último nombrar escribiente primero de la secretaría á D. José M. yoral Fernández.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Defunciones Leopoldo Sánchez Garcimartin y José Hernández Garcia. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero publico.—Día 18.—Se degollaron 2 toros y 26 cerdos. Recaudado por consumos 987:33 ptas.

libertad falta á su deber y si lo hace conscientemente, se incapacita para representar al Poder público.

Lo mismo sucede con la libertad de trabajo. Entre «el señor» que imponía el trabajo á sus esclavos bajo sanciones horribles y las organizaciones sindicales que imponen la huelga á los obreros con violencia de no menor brutalidad están las leyes que no permiten que se imponga el trabajo á nadie como á un esclavo pero que tampoco toleran que se atente con lo que llaman «libertad de trabajar».

Forzar á la huelga, es, pues, para la ley tan criminal como forzar al trabajo.

Pero lo mismo la libertad de asociación que la libertad del trabajo están sufriendo en estos últimos años y más aun en estos últimos meses, casi un eclipse total. No existen ya entre nosotros esas libertades. No hay autoridades que sepan garantizarlas ni obreros que tengan el valor de hacerlas respetar.

Este estado de cosas ha sido recientemente expuesto en el Instituto de Reformas sociales.

Allí se exhibieron jirones de esas libertades recogidas en Madrid, en Zaragoza, en Bilbao, en Barcelona, en otras muchas poblaciones. Allí se contaron las coacciones inauditas, las amenazas indignantes, las faltas y los crímenes que contra obreros se cometían al arrebatarles esas libertades.

Consignadas están en leyes sociales, tutor nato de ellas era el Instituto que velara por su cumplimiento, que elevara al Gobierno como un clamor demandándolas.

Se sabía que el Estado no podía hacerlo todo, pero que podía hacer mucho y ahora nada hacía.

Estos atentados contra la libertad de asociación y de trabajos es la policía y en general la fuerza pública la que puede prevenirlos, y es la autoridad judicial la que podría penarlos para impedir así el aliento que dá la impunidad.

Se hubiera podido pedir que los gobernadores exciten el celo de la policía y castigaran sus complacencias con los infractores de la ley.

Se hubiera podido pedir que el Fiscal del Supremo excitara el celo de los fiscales en España y que teniendo en cuenta que las víctimas eran obreros indefensos sin valimientos dignocrantes del procedimiento judicial y que sin eso habían de quedar impunes faltas y delitos que ponen en peligro libertades fundamentales del ciudadano los persiguieran de oficio y no solo á instancias de parte. Se hubiera podido pedir que para salvar del naufragio principios sociales consignados en leyes importantes, el Instituto apelara á la opinión, informándola, denunciándole el peligro que corría la libertad. Los que plantearon este problema al Instituto fueron más modestos: se limitarían á pedirle que reclamase del Gobierno el cumplimiento de la ley, que diera garantías para la libertad del trabajo.

Por mayoría así lo acordó el Instituto pero asombrará que entre los que votaron en contra, entre los que no querían que el Instituto reclamase el cumplimiento de leyes y garantías para la libertad, estaban con los socialistas, Silleras y Azcárate. A mí no me asombró la actitud de los socialistas porque cada socialista lleva un tirano dentro y amigos suyos eran los delincuentes.

Pero ¿y Silleras y Azcárate? ¿cómo les estorba el cumplimiento de la ley? ¿qué tienen con la libertad?

Severino Aznar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Defunciones. Eugenio Merino Calle. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 19.—Se degollaron un toro y 3 cerdos. Recaudado por consumos 1.088'57 ptas.

CONTINUA LA ZAMBRA

«España Nueva,, y «El Radical,, Continúan tirándose los trastos á la cabeza los órganos de Lerroux y Soriano.

El periódico «España Nueva» apuesta á «El Radical» 5.000 pesetas para los pobres de Madrid si prueba fehacientemente, como afirma, que un telegrama de Huelva, publicado en «La Tribuna Libre», es falso.

Después, en un «entrefleto» dice lo siguiente:

«Cosas de la vida: don Alfonso irá á Alicante, y Lerroux ya ha ido.»

«El Radical» publica un violentísimo artículo contra Soriano, y, refiriéndose á las excitaciones que hacen los republicanos para que cesen en la campaña de insultos estos periódicos, llama á Soriano el «hombre bobo» y le adorna con todas las inmundicias que los lerrouxistas le han enviado sobre la vida del diputado por Valencia.

La cosa va en auge hasta el punto en que se cree que Soriano y Lerroux llegarán á pegarse en plena calle.

Los republicanos no saben que hacer para evitar el ridículo que cae sobre ellos con la exposición de estas intimidades del partido.

Coliseo Abulense

Con una gran entrada se celebró anoche la función organizada en honor de los niños. La gente menuda, ocupaba por completo todas las localidades, y la animación y el bullicio eran grandes.

La chistosa comedia «El paraíso», hizo las delicias de los pequeños espectadores, que se refan á boca llena con los innumerables chistes de la obra.

Justo es reconocer, que á este contento contribuyeron directamente los afortunados intérpretes de la obra, pues su esforzada labor solo aplausos merece.

En el intermedio del primero al segundo acto, se procedió á rifar nueve preciosos juguetes, regalo de la empresa á sus diminutos favorecedores. Este acto se llevó á cabo en medio del más religioso silencio, solo interrumpido por las exclamaciones de alegría de los agraciados por la suerte.

En resumen: una función animada, á cuyo esplendor contribuyeron todos. Los actores, con su acertado trabajo; la empresa, con su generosidad, y el público, acudiendo en masa al espectáculo.

Mi enhorabuena á todos.

**

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN». Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsc. lo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMAÑA, Carmen 25, Madrid.

Para mañana, está anunciada la sensacional comedia «Reflex», cuyos éxitos se cuentan á la par que sus representaciones, en todos los teatros del mundo.

Candileja.

El Domingo 22 del corriente se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de D. Antonio Delgado Pérez.

Todas las Mises que en este día se celebren en la Iglesia de Santa María Magdalena, de siete á nueve, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Visto el recurso promovido por D. Calixto Muñoz, vecino de Sinlabajos, contra la providencia de aquella Alcaldía que le impone multa por recolectar el fruto de uva sin previo aviso. Acordó informar al señor Gobernador civil en el sentido de que proceda admitir el recurso revocando el acuerdo del Ayuntamiento y relevar al recurrente de la multa impuesta.

Examinado el recurso promovido por D. Antonio Galán y otros vecinos de Nava de Arévalo, contra un reparto de pistos formado por el Ayuntamiento. Y vista que la reclamación se ha presentado fuera del plazo reglamentario. Acordó informar al señor Gobernador en el sentido de que no proceda este recurso.

Se acordó entregar á Eusebia Pérez Díaz, vecina de Madrid, su hijo Sabino Pérez, que nació en Villanueva del Campillo y fué expuesto en la Inclusa el 29 de Octubre de 1900.

Idem, id., id., á Luciano Garefa Sánchez, vecino de Gemuño, su hija Vicenta, que depositó en la Inclusa el 3 de Octubre en 1910 y se halla en poder de la moiriza Florentina Galán, de Riofrío.

Acordó adjudicar el servicio del suministro de chocolate para los establecimientos de Beneficencia á don Aquilino Cruces, por haber resultado su proposición la más ventajosa.

Vistas las ordenanzas municipales por el Ayuntamiento de Cuevas del Valle para su régimen y gobierno y visto que se observan en la mismas defectos de copia. Se acordó proponer al señor Gobernador se subsanen referidos defectos para poder dar cuenta en su día á la Diputación provincial.

Y por último se acordó citar á don Bautista Cardaliguet, contestista del suministro de la carne para los establecimientos de beneficencia, para que concurra al otorgamiento de la correspondiente escritura de formalización del contrato.

Colosal derroche

2.000 mantas para cama y viaje por cesación de comercio, se liquidan á 450 pesetas en el antiguo de los Nievas.

¡¡Precios reducidísimos en todos los artículos!!

Reyes Católicos 12.

NOTICIAS

Para mañana á las seis de la tarde está citado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesión extraordinaria.

El objeto de ésta es el de estudiar las obras que pueden ejecutarse, para dar trabajo á las clases obreras de esta ciudad.

Tenemos entendido que en este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación manifestando que no dispone de fondos para remediar la actual crisis obrera.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedias; precios muy económicos, Tomás Pérez, 6.

La Junta de Aranceles y Valoraciones recibirá durante todo el presente mes de Enero las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan por las Cámaras de Comercio, Agrícolas, é industriales, comerciantes y cuantas entidades y personas deseen contribuir á la exactitud en la fijación de los valores oficiales de las mercancías importadas y exportadas durante el año natural de 1910.

Fumadores, pedid papel ABADIA

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto autorizar la ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, de la parte de los presupuestos de los servicios aprobados en los años 1905 al 1910, que están sin ejecutar.

Los dolores de reuma desaparecen usando el Balsamo y Sales antirreumáticos. Caja y frasco 3 pesetas. Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante s digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Lámparas

Legítimas Osram á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.

Idem Westinghouse á 2'25.

Idem corrientes á 0,50.

Cristóbal Pardo Vaquero.

Desde esta mañana á las siete ha quedado restablecida la circulación de trenes entre esta ciudad y Madrid.

El tren corto salió de esta capital con dirección á Madrid á las siete de la mañana, habiendo llegado á ésta á la hora de costumbre el mixto número 24.

La Favorita

Confitería Pastelería y Repostería.

DE

Antonio Bolaños, Reyes Católicos, 7

Grande y variado surtido en Pastas y Dulces finos, vinos y licors de las mejores marcas.

Imenso surtido en Pasteles, Finisimos, Bollos suizos y los inmejorables rosquillas pericones.

Se reciben toda clase de encargos en tartas ramilletes y tartas con ocho horas de anticipación.

(Especialidad de la casa)

Glorias de Santa Teresa

No confundirse, Reyes Católicos 7.

Mañana se suspenderán las clases en la Academia de Administración militar y en la próxima semana darán principio los exámenes de prueba del primer medio curso.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Ayer terminaron en el Instituto general y Técnico, los exámenes del segundo ejercicio, para la reválida de maestros elementales.

El mercado de hoy se ha visto bastante desanimado.

Los precios en general, bastante elevados.

Ha sido trasladado á Orens el Jefe de esta prisión preventiva y correccional, D. Gregorio Alconchel y Nebra.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

El día 23 del próximo mes de Marzo se verá en la Audiencia de San Sebastián el recurso de apelación contra el auto de procesamiento de las Juntas católicas por el telegrama que dirigieron al señor Canalejas y que éste consideró injurioso.

Según la nueva ley de presupuestos los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva durante el primer trimestre del corriente año, quedarán exentos de todo atraso y responsabilidad por ocultaciones anteriores.

«L' Observatore Romano» publica un decreto de la Sagrada Congregación del Indice, incluyendo en él varios libros, entre ellos algunos de carácter político, publicados en Barcelona de 1896 á 1907.

El próximo lunes, comenzará el reparto de raciones de «La Cocina Económica».

Como saben nuestros lectores, cuantos quieran contribuir con sus donativos para tan caritativa obra, pueden entregarlos en el comercio de D. Pedro Gómez y Hermano, en la calle de Reyes Católicos.

En Roma el pasado día 11 la policía ha interrumpido la ceremonia de descubrir una lápida en la que estaban esculpidas inscripciones denigrantes para España y conmemorativas del fusilamiento de Ferrer, consiguiendo arrancar la lápida sin oposición por parte de los que tal fiesta realizaban.

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda, D. Carlos de Mesa y Rosales, que desempeñaba igual destino en la de Zamora.

LEGIA á 20 céntimos litro y por arrobas á 15 idem.

Tomás Pérez, 6.

Con el fin de cumplir lo que dispone la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se recuerda á todos los jubilados la obligación que tienen de presentarse durante el mes actual á los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

COQUELUCHE CATARRO

y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarro Roselló. Alivio á las primeras tomas.

SUBASTAS

En el Barraco, el día 30 de Enero á las once, tendrá lugar la tercera subasta de 114 pinos, 100 metros cúbicos, del monte núm. 57 del Catálogo, bajo las mismas condiciones que los anteriores y tipo de 1.000 pesetas.

En Hoyo de Pinares, el mismo día y hora, la idem de 81 pinos, 100 metros cúbicos, del monte núm. 73 del Catálogo, bajo las mismas condiciones y tipo de 1.200 pesetas.

En Navaescorial el dicho día y hora, la idem de pastos, del monte núm. 96 del Catálogo, bajo las mismas condiciones y tipo de 3.000 pesetas.

En Arenas de San Pedro, repetido día y hora, la cuarta de pastos, cuarto lote, del monte núm. 3 del Catálogo, bajo las mismas condiciones y tipo de 480 pesetas.

En Hoyo de Pinares, el 18 de Febrero á las once, la primera de 175 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, del monte número 70 del Catálogo, procedentes de 673 pinos de incendios y bajo el tipo de 1.668 pesetas.

Sino hubiese postor en la primera se celebrará la segunda á los diez días siguientes.

PAGINA AGRICOLA

El precio del trigo.—La cosecha de este año.—Mala cosecha y precio bajo.—Trigo barato y pan caro.

La cosecha de trigo, considerada en general en España, ha sido aceptable, pero sin haber alcanzado, ni muchísimo menos, las cifras del pasado año, existiendo comarcas en donde la cantidad de trigo recolectada fué notoriamente inferior á la del año 1909, y sin embargo, el precio de este cereal en los mercados reguladores de Castilla, no pasa de 45 reales fanega, es decir, que con una producción menor que el año anterior, se tienen precios seis reales más bajos en fanega, en relación á los que rigieron en la época citada, cuando debiera ocurrir todo lo contrario, que á menor producción, mayor precio, y más todavía si se tiene en cuenta que la cosecha actual en la vecina nación francesa ha sido verdaderamente desastrosa, cosa que no sucedió el año anterior.

Si raro es el caso de que á menos disponibilidades menos precio, tratándose de un artículo de igual ó análogo, consumo, no lo es menos que el beneficio que con la rebaja considerable de precios se obtiene, no llegue al público consumidor, porque hay que tener en cuenta que el precio del pan es hoy el mismo que cuando el trigo ha valido tres pesetas más en fanega, sin que en esto tenga culpa alguna la industria molinera, harto perjudicada por la crisis que atraviesa á consecuencia de las ruinosas competencias entabladas entre los fabricantes de harina, que venden siempre sus productos en relación con el precio de compra, y algunas veces debido al exceso de producción harinera, sin margen de ganancia, siendo los tahoneros, los fabricantes del pan, los que explican este fenómeno económico diciendo que no se atreven á bajar el precio del pan, cuando los precios del trigo lo consienten, ante el temor de una subida nueva de dicho cereal, y, por lo tanto, del pan y concitar por tal motivo contra ellos las iras populares, como ocurrió en no lejana fecha; pero la verdad es que, sea por esta causa ó por el número excesivo de tahonas, que con sus grandes gastos de sostenimiento necesitan una gran venta que no tienen, es lo cierto que la baja actual de los trigos perjudica al agricultor y no reporta beneficio alguno al público consumidor.

Demostrando los hechos que la

baja de los trigos no beneficia al consumidor, perjudicando notablemente al agricultor, y que la «tienen miedo» los fabricantes de pan por los perjuicios que á éstos pudiera acarrearles, el más elemental de los deberes de los Gobiernos será procurar que los cereales obtengan precios remuneradores, evitando esos incensantes y cuantiosos arribos, que con su concurrencia rebajan de un modo extraordinario el precio de los trigos, sin favorecer á nadie y castigando en sus intereses á una clase tan respetable como la de los agricultores, siendo poco menos que axiomático en España que cuando Barcelona se surte del puerto y no compra en Castilla, los precios indefectiblemente bajan, resultando la capital de Cataluña la impulsora de alzas y bajas en los precios, según compre trigo dentro ó fuera de nuestro país.

(De *El Progreso Agrícola y Pecuario*).

Avila

LA GRAN NEVADA

Sucedió lo que tenía que suceder, que nevó, que está la atmósfera fría y que el municipio, no se ha alarmado todavía.

Sucedió lo natural que con el fresco y la helada anda mi reloj muy mal; que está la cuerda parada y se me ha roto el cristal.

Pues no te apures Severo recobra la vida, pues, yo conozco un relojero llamado Antonio Cordero en Comercio 33.

33, Reyes Católicos, 33

SECCION MERCANTIL

Avila.- 18 de Enero de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—17.
Trigo entrada 300 fanegas, a 43 1/2 y 44 las 94 libras.
Centeno 250 id. de 29 á 30 las 92 id.
Cebada 150 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 21 á 22 id.
Harina de 1.ª S. á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo frío.
Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—15.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 30 id. las 96 id.
Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 23 1/2 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.
Temporal hielos.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 17 de Enero 1911.

Trigo 400 fanegas á 45 reales.
Centeno á 29 id.
Cebada 200 á 24 id.
Algarrobas, 100 á 22 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.

Mercado de ganado lanar.
Entradas 4.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—17.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.
Cebada 60 de 24 á 25 id.
Centeno 100 de 29 á 30 id.
Algarrobas 160 de 22 á 23 id.
Guisantes 80 de 30 á 31 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieves.
Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran.—17 de Enero.

Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 id.
Cebada á 28 id. id.
Castañas ingertas á 26 id. id.
Idem regoldanas á 20 id.
Higos secos á 12 id. arroba.
Patatas á 4 id. arroba.

Quinta de 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixarén y Claverol propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjense al Centro y en Avila á los

Sres. Cenalmor y Alvarez.—Agentes de Negocios, Caballeros 11.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir, con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en Electricidad, Gramófonos, Máquinas de Escribir y Aparatos Eléctricos y Mecánicos, cuando las mejores y más modernas los tiene **Ureña, Barquillo 14 y Prim, 1, Madrid** que remite gratis sus variados catálogos.

MARMOLISTA

J. J. Peralos

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm. 2 ha sido agraciada con cinco premios, importantes 17.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Todo el que quiera ser rico, compre decimos en dicha Administración.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuanta enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico: Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías.

Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas: diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.

Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta del ferrocarril en toda España.

Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente.»

Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRONICAS, VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 8 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos.-4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos.-4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijos para la cadena del reloj con sec. con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas, DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 2 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Aljezir y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Realorden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves inmediatamente el famoso **Alimento acelerador.** Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11' 50; 10 id., 21 pesetas. PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A **La Revista Mercantil, Valladolid**

Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores. Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y de provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.



PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. CRUCES Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchichefa de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000 mundo. 0000

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ** Tomás Pérez, 4-AVILA